In Mahon.-6 rs. al mes; adelantados.-En los demás pueblos de la Isla, 7 rs.- aera, trimestre, 24 rs. El Heronoment de la consensation de la consensation

Preclo de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los Sres. Suscritores.

guirlo mas dispuesto.

#### ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

NO MAS REYES!

(SEGUNDA ÉPOCA,)

-zona ob ona ¡VIVA oLA REPÚBLICA! zona

Al volumen curs contesto acabama I dom Aladar

Mahon, juéves 14 de abril de 1870.

d ologique decir à que precio la

Este periódico se publicará todos los dias por la mañana, escepto los lúnes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintes.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 1. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 mañana.

PARTE POLITICA.

Del Sufragio Universal:

#### GUERRA A LOS MASONES

くりんのうじゅう

Terrible es que en esta época en que los pueblos mediante la benéfica influencia de la civilizacion moderna tienden à estrecharse unos en brazos de otros, se persiga à los hombres de paz que predican fraternidad y concordia como dignos obreros del edificio social que el progreso coronará mal que les pese à los defensores del pasado.

Los masones, hombres del porvenir, son como deben ser, respetados donde quiera que alumbra el gran sol de la libertad, que desde Oriente á Occidente envia sin cesar el ósculo de hendicion sobre la tierra á los hombres de buena voluntad.

Hoy que ya no hay fronteras para el pensamiento, libre de las trabas del oscurantismo de los tiempos medios, hay sin embargo quienes hollando los sagrados fueros de la razon, la verdad y la justicia, pretenden atropellar y hundir en su marcha triunfante el espíritu fraternal que conduce á los hombres al gran banquete de comunion del universo.

En la isla de Cuba, país desgraciado sobre el que pesan los horrores del pecado capital de la esclavitud, bajo una autoridad desgraciadamente unionista, y nombrada por el Gobierno de la revolucion de Setiembre, se acaba de encarcelar a indefensos hermanos que con la paz del alma trabajaban tranquilamente en sus talleres, siendo profanado el templo por esbirros de la autoridad, y conducidos los masones como criminales á una prision del Estado. Hase confundido à hombres de distinta nacionalidad, pero hermanos en principios de caridad y union, con miserables bandidos, para quienes, no obstante, su perdon estaria pronto por amor á la humanidad, que es el mismo Dios.

La mano tiembla al escribir que en la ciudad de la Habana se han cometido tan impios excesos, protegidos sus autores por una autoridad, cuyo lado débil consiste en no hacer que se sostengan los principios del Gobierno que representa y debe mantener en toda su fuerza y vigor.

Desde luego que el orígen de todos los males que en Cuba se manifiestan no dependen mas que de la fuerza del desorden, ante la cual es impotente contra toda ley política el órden de la fuerza. Y qué anomalías!.....

El mundo preguntará sorprendido: ¿Por qué se le hace guerra tan cruda é implacable á los masones en la isla de Cuba?

¿Por quién se le hace y para qué.

Y los hermanos, víctimas tal vez, morirán inocentemente sacrificados en aras de tan cegro despotismo; mientras otros hermanos, viendo la tenacidad de la persecucion, se ocultarán, retirados, guardando la idea como el santo fuego de las catacumbas hasta esperar mejores dias.

llero de Rodas.

La inconsecuencia de ese jefe unionista que ha quebrantado su juramento, es capaz solamente de justificar el hecho.

¿Por qué, pues, encarcelar á unos y libertar á otros?

#### CORRESPONDENCIA DE CUBA.

Or.. de la Habana, 15 de marzo de 1870. E.. V...
S.. F.. U..

H.: m.: Triste es la situacion hoy de los m.: en esta isla, cuando en la Península se forman nuevas L.: y sus miembros trabajan sin trabas de ningun tamaño; aquí estamos rodeados por un círculo de hierro que no nos deja ni aun respirar; nuestros hh.: de otros Or. se entregan à sus cuotidianos trabajos, y ademas honran en sus funerales á los hh.: muertos, cualquiera que sea su posicion. En su Or.: celebran públicamente las honras de nu.: q.. h.. Escalante: he leido en los periódicos esos funerales, y me regocijé en verles que hacian ostentacion de sus misterios; desgraciadamente para los hh.: de este Or.: falleció uno de sus Ilus.: m.: q. h., y à los dos meses que lo hicieron, el dia 5 del corriente, se reunió la R.: L.: San Andrés, núm. 9, por convocatoria, a las seis y media de la tarde para celebrar las honras. Habia en el templo como 50 ó 60 m. de la gran familia, y cuando circulaba el tronco de beneficencia, fueron sorprendidos por la policia, que allanó el templo, llevándose la minuta de los trabajos del dia y otros objetos; se salvó de la rapiña la carta constitutiva y los sellos que los sacó un h... y despues depositó en punto seguro. Está demas decirte que la reunion se componia de peninsulares, extrangeros de varias naciones é insulares; allí se veian representadas todas las clases de la sociedad; militares de alta graduacion, abogados, médicos, empleados de todas clases y categorías, y hasta el pobre artesano.

En el momento que se supo la prision, dispuso el general Rodas que se pusieran en libertad todos los extranjeros, y muy particularmente los oficiales del monitor que se encuentra estacionado en la bahía: los extranjeros quisieron seguir la suerte de sus hh.: pero no se les permitió entrar en la cárcel. Cuarenta m.: vieron abrir las puertas de la cárcel para recibirlos en su seno: la causa fué entregada al alcalde mayor de la Catedral, D. Joaquin Fabre, el que el dia 11 del corriente, despues de correr los trámites legales, los puso en libertad á las doce y media del dia. Cuando el capitan general Rodas supo que estaban en libertad los m.: m.: mandó llamar al alcalde; y despues de insultario de la manera mas soez, hasta decirle que le daria de patadas, lo envió para la Cabaña con órden de fusilarlo si volvia la cabeza. Los 49 m. m. que fueron absueltos por el alcalde mayor, segun sentencia ejecutada, se constituyeron en prision el dia 12, porque así lo dispuso el Sr. Rodas en su decreto del mismo dia en la Gaceta oficial, y sometidos à consejo de guerra los m. peninsulares é insulares; mientras á los extranjeros, por respeto á

sus naciones, fueron puestos en libertad: luego quiere el partido reaccionario tener partidarios: ¿quién puede vivir en medio de los tiranos? Nadie: tú, siquiera, disfrutas en ese Or.. de un ambiente puro; pues aun cuando no disfrutan en ese de todas las garantías necesarias, se oye gritar įviva la Lib. .! Por lo tanto, h. m. ., recomiendo, no solo á tí, sino á todos los m.. de ese Or.., el alcalde mayor de Belen, don Joaquin Fabre, que sale hoy para la Península por órden superior, no tiene mas delito que haber procedido con justicia, segun arrojaba la causa: él hablará con toda franqueza en la prensa, y verán lo injusto que se mostró Rodas con Fabre y con nuestros hh.: esperando tranquilos, no ya el fallo de la ley, porque este nos fué favorable, pero si el fallo de Rodas, representado en un fiscal sanguinario y lego. En mi nombre y el de nuestros hh.: les suplico à los de esa Or.: para que aboguen por nuestro instituto en el estadio de la prensa.

Mis salu.: á mis hh.: y tú h.: m.: recibe el

#### una visita en las Tullerias. Proese con este mativo que la oue estalaguemenales del rodo

De La República Ibérica del 7:

No podemos apartar de nuestra imaginación los tristes sucesos que se han realizado en Cataluna, y que ya la caridad ministerial empieza a atribuir a los republicanos.

Con estrañeza suma, no hemos recibido hoy ni una sola carta de nuestros amigos de Barcelona, lo que nos prueba que habrá comenzado la persecucion tan consciente y atinada, como lo son todas las que dirige el militarismo. Sabemos que todos los republicanos importantes de Villanueva y Geltrú, han huido a Barcelona, para no ser villanamente asesinados por la guardia negra progresista de aquella poblacion.

Esta noticia, que tomamos de uno de nuestros colegas, nos trae á la memoria los sucesos de Sabadell, de que nos habla La Correspondencia de España. Alli tambien existia una guardia pesetera, pagada por ciertas individualidades de la poblacion, cuyo caracter pretoriano ó mercenario, era una provocación constante para el elemento popular. Con estas fuerzas, no con los voluntarios de la libertad, que no existian, habrá tenido lugar el choque en Sabadell, de que habla La Correspondencia de España.

Este es el inconveniente de poner en manos de particulares guardias pretorianas. A tiempo indicábamos ese mal al general Prim, que conoce perfectamente el estado social y político de Cataluña, en un artículo que titulabamos «Síntomas,» y precisamente han ocurrido sérios desórdenes en las dos poblaciones que indicabamos: Villanueva y Sabadell.

Dios sabe cuanto nos duele el haber sido profetas!

De La Fraternidad, de Sevilla:

La Regeneración y La Epoca discuten acalorada-

mente sobre á que partido de entre el moderado y el carlista corresponde apoderarse del mando de la nacion así como cual de ambos está para conseguirlo mas dispuesto.

Esto se parece à la samosa cuestion de las aceitunas, tan graciosamente descrita por uno de nuestros antiguos dramáticos, en que marido y muger castigaban à su hija por no decir à que precio habia de venderlas, cuando aun no habian plantado el olivar ni aun comprado la tierra para plantarlo.

Leemos en un viejo periódico neo-católico, defensor de los derechos de su graciosa magestad don Cárlos.

Cárlos.

«Por la miseria, España es hoy Irlanda; por los crímenes de todo género. Grecia; por las sublevaciones, Méjico; por el escandalo de los despilfarros, Haiti; por el atraso, Marruecos; y por las escenas de salvajismo. Dahomev.»

Para aliviar esa miseria bueno seria empezar suprimiendo los millones del presupuesto de culto y
clero; à fin de evitar los crimenes, castigar con
todo el rigor de la ley à los criminales; para evitar las sublevaciones, atar corto a los carlistas; para remediar el atraso à que el mencionado periódico alude, cerrar los seminarios, y para lo del
salvajismo... mas dice el silencio.

Del Agente del Pueblo:

El Diario de Niza anuncia que ha pasado por aquella villa el príncipe Pedro Bonaparte, y que se dirige á Florencia.

El rey de los belgas ha escrito al emperador de los franceses, para anunciarle que pronto le hará una visita en las Tullerías. Dícese con este motivo que la cuestion del Luxemburgo no es del todo ajena à esta entrevista.

Todos los periódicos franceses, de todos matices políticos, esceptuando dos ó tres asalariados por la familia imperial, censuran severamente el fallo del alto tribunal de justicia en el proceso de Bonaparte.

construction recibido hoy ni

que nos prueba que habrá comenzado la persecu-

### Mahon 14 de abril de 1870.

militarismo, Sobemos que todos

La reunion acordada para el viernes con el objeto de discutir las bases para la reeleccion del Comité de partido, no se llevará à cabo por haber convenido el actual Comité que las citadas bases sean discutidas separadamente en todos los clubs de esta isla, siendo aceptadas las enmiendas ó proposiciones que obtengan mayoría. El Comité designará anticipadamente los dias y horas que se destinen para la votacion. Nos congratulamos de tan acertado acuerdo.

de la prensa periódica era una no interrumpida letania de quejas y ayes contra el veneno, que con el pomposo nombre de tabacos, se espende en los estancos. Ya la musa de los poetas fugitivos permanece ociosa, los gacetilleros parecen ganados, y nadie,-absolutamente nadie,-se ocupa de las tan celebres tagarninas.

Qué ha pasado? Qué ha sucedido? Reina el glorioso Cárlos VII, y ha prohibido que hasta se hable del tabaco?—No. Ha mejorado este en calidad y elaboracion?—Ménos. Cómo esplicar, pues, tan general silencio?—Muy fácil : convencidos todos de la inutilidad del clamoreo, cada cual se ha procurado remediar como su criterio le ha dado á entender.

Mucho se habla estos dias de la prision de unos chicos, que por haber dado vivas à la República meses atras, han sido condenados à tantos mas cuantos años de presidio. Sin un conocimiento de lo actuado y probado, y conocedores del aforismo forense que consigna la eficacia de los fallos en estas palabras: «convierte lo blanco en negro, y lo negro en blanco»; hemos de limitarnos à esclamar con el infortunado poeta: «poco lógica ley es la que ordena – que el crimen nazca y que merezca pena.»

Al iniciarse la revolucion de Setiembre era deplorable el atraso en que se encontraba
el pueblo ibizenco acerca las cuestiones políticas hasta el punto de hacernos dudar de la posibilidad de
difundir entre aquellos isleños los principios modernos, toda vez que durante las elecciones pocos votos alcanzó la candidatura republicana por imperar
la teocracia y el caciquismo. Hoy ha venido à sorprendernos un acontecimiento agradable: en Ibiza
acaba de constituirse un «Centro republicano federal» que lo componen los ciudadanos siguientes:

Presidente honorario, Roque Bárcia.—Presidente efectivo, Jaime Pascual Arabi.—Vicepresidente, Sebastian Ramon y Tur.—Vocales: Manuel Verdera y Sastre, José Marí y Guasch, Juan Aguiló y Ramon.—Interventor, Bernardo Amengual y Ferrer.—Tesorero, Juan H. Pujol.—Secretario, Manuel Escandell y Gros.—Vicesecretario, Antonio Cardona y Marí.

No podemos ménos de congratularnos de tan importante acontecimiento enviando el mas cordial saludo á nuestros correligionarios á quienes recomendamos la mas activa propaganda unida á la mayor sensatez.

El club federal Menorquins acordó, en la sesion de anteayer noche, abrir una suscrición à favor de las familias de los jóvenes presos que, segun de público se dice, deben ser conducidos al presidio de Palma. Lo sentiriamos por ellos y por sus familias que quedan somidas en la indigencia. Desde mañana, queda pues abierta en la Imprenta de este periòdico la mencionada suscrición, esperando que los demas clubs la abrirán tambien en sus locales respectivos.

de su nombre, goza de no poca popularidad en Mahon, pues aun está por repartirse la correspondencia, y ya hay quien solicita los números sueltos que para su venta se nos remiten. Felicitamos por ello á su jóven y denodado Director.

La Sociedad Económica Matritense, se ha dignado remitirnos el tomo de sus ANALES correspondiente à 1869. Dicho volúmen contiene las materias siguientes:

he. pero no se les permitto entrer en la carcel

Resúmen de las actas y tareas de la sociedad, leido en la sesion de 15 de Enero de 1870 por el secretario general C. Juan de Tro y Ortolano.—Lista alfabética de los individuos que componen la sociedad en 1.º de Enero de 1870, con el número de su antiguedad, la seccion á que pertenecen y las señas de sus habitaciones. A dicha lista precede: 1.º una noticia cronológica de los directores, subdirectores, censores y secretarios de la asociacion desde 1775 hasta 1870; 2.º la nónima de los cargos oficiales de la sociedad correspondientes à las diversas secciones y comisiones actuales; y 3.º el catálogo que las señoras que al presente forman la Jun-

ta de damas de honor y mérito.—Lista del personal de las «Sociedades económicas de amigos del país del Reino y sus diputaciones permanentes en Madrid.—Documentos que se citan en el «Resúmen de las actas y tareas de la Sociedad en 1869»—Lista de las obras adquiridas por compra ó donativos durante el año finado.

Al volúmen cuyo contesto acabamos de trasladar acompaña un interrogatorio que reproducimos por su trascendental importancia, y por si en esta localidad existe quien con sus luces quiere contribuir al fomento de la produccion española. Dice así:

Interrogatorio sobre los medios de proteger la industria y comercio de lanas de España.

- 1.° ¿Cuáles son las principales causas de la decadencia de la ganadería lanar?
- 2.° ¡Se nota en la actualidad demanda de lanas españolas para las fabricas del reino y otros usos, ó estancamiento de ellas en poder de los productores.?
- 3.º ¿Qué lanas se consumen con preferencia, actualmente en el mercado, las españolas ó las extranjeras?
- 4.° ¡Si las extranjeras; en qué consisten las ventajas que las recomiendan al consumidor: la clase ó el precio?
- 5. ¿El ganadero español en ciertas circunstancias, produce mas caro que el extranjero?
- 6.° ¿Podrá ser una de las causas de esto el sistema de crianza reducido al pasto, y por qué?
- 7.º ¿Ofrece algunos inconvenientes la crianza del ganado con el sistema exclusivo de pastos naturales?—En caso afirmativo ¿cómo deberian combatirse ó modificarse?
- 8.° ¿Satisfacen las necesidades ó la conveniencia de la ganadería lanar las vías pecuarias que existen?
- 9.° ¿Qué observaciones se han hecho en Espana acerca de las ventajas ó inconvenientes que tiene el sistema de estabulacion respecto al ganado lanar?
- 10. En el supuesto de ser ventajoso el sistema de estabulación ¿cómo se estimulará?
- 11. Conocida la ventaja de los prados artificiales ¿pueden facilmente destinarse á este cultivo tierras de labor ó eriales en ese país?
- 12. ¿Seria conveniente y justo recargar el impuesto de introduccion sobre las lanas extranjeras
  para evitar la ruinosa competencia que se presume
  hacen las españolas?
- 13. ¿Cabe sospechar que se abuse en la introduccion del derecho diferencial de bandera, y por qué medio se evitaria?
- 14. ¿En el estado actual de la ganadería deben atenderse con igual cuidado las razas productoras de lana y las de carnes?
- 15. ¿Cual seria el modo mas equitativo de senalar el impuesto directo sobre esta riqueza? ¿Cual el indirecto si se gravase el consumo de carnes?
- 16. ¿Por qué medios se facilitaria la conduccion ó paso de ganados desde los puntos de produccion a los de consumo?

Y todo lo demás que se estime conveniente al objeto de este interrogatorio.—Madrid 3 de marzo de 1870.—El Director, Agustin Pascual.—El Secretario General, Juan de Tro y Ortolano.

Nota de los pasageros llegados de Palma con el vapor-correo Mahonés:

D. Miguel Planells; D. Ramon Escardo, D. Mag-dalena Bosch; D. María Serra y su hija; D. Francisco Jaras; D. Miguel y D. Antonio Mir; D. Juan Pelfort, su señora, dos hijos menores y dos de teta; D. Miguel Fust; D. Pedro Cardona; D. Guillermo Coll; D. Juan Soler, y veintiun marineros.

Para el domingo próximo dia 17 del actual sabemos se prepara una escogida funcion lírica que debe tener lugar en nuestro coliseo. Deseamos asista numerosa concurrencia á fin de que puedan apreciarse una vez mas las escelentes dotes de los artistas que han actuado en el mismo durante la última temporada.

Ayer se colocaron celadores en la calle de Adnóver, para que avisasen à los transeuntes el peligro de un derrumbe con que amaga la antigua torre, sita frente al arco de la calle de Alayor.

Era de suponer que derruido el pórtico, que le servia de estribo, y la pared lateral que la sugetaba con su trabazon, se resentiria algun tanto la vetusta mole que erguida se ostentaba; pero mucho mas era de presumir, despues que pudo verse que la muralla que hacia de tabique medianero estaba fabricada con tierras y sin aliacion alguna.

#### BOLLTIN BELICIOSD.

Santo de hoy.

Juéves Santo.—San Pedro Gonzalez Telmo confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita à Ntra. Sra. del Refugio, en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

Santo de mañana.

Viérnes Santo.—Santas Basilisa y Anastasia mártires y San Juan Carbonero.

#### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias. S.	Barómetro á las 7 horas 1		metrogrado.	1 43 6	Pluvímetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos à las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un me tro cuadrado en kils
13	763.3	15	12	64	•	9	N. fresco.	104

#### APEGGIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale à las 5 h. y 24 ms.—Ponese à las 6 h. y 37 ms.

LUNA.—Sale à las 5 h. y 3 ms. de la T. — Ponese à las 5 h. y 35 ms. de la M.

### MISCELANEA POETICA.

#### A MI PADRE.

¡Oh si tener la célica armonía Pudiera yo del ave voladora, Cuando en lo espeso de la selva umbría Saluda del abril la nueva aurora;

O el fiel trinar del ruiseñor parlero Que al fulgor puro de brillante luna, Entona enamorado y lisonjero Un concierto de amor sobre su cuna;

Un concierto de amor sobre su cuna;

De ese bardo, tesoro de poesía

Cuyos gorgeos vagan entre flores,
Intérprete del alma que estasía,
Inspirado cantor de los cantores,

Al raudo son del arpa sonorosa Mi voz henchida de placer vibrara, Y la endecha mas bella y cadenciosa Para ti padre mio resonara. Mas trovadora hamilde, de mi lira Solo brotaron áridos aceatos, Cuyo eco ingrato por los aires gira Hasta morir en alas de los vientos.

A tí si, mi alma plácida ofreciera Llena de gozo mi amoroso canto, Aunque mezquina recompensa fuera Para tanto cuidado y zelo tanto.

Nunca podrá mi pecho agradecido Pagar de tus desvelos la constancia, El tierno esmero con que has dirigido Mi jóven planta en la risueña infancia.

Cuando encina robusta y esplendorosa Y yo débil capullo delicado, Bajo la sombra de tu copa umbrosa Mi caliz se mecia regalado.

En esa edad purísima y querida Que es el mundo un vergel á nuestros ojos, En ese albor hermoso de la vida Alegre Eden de flores sin abrojos.

Cuando el ángel gentil de la inocencia Nos cubre con sus alas del alba pluma, Preservando felice la ecsistencia Del punzante dolor que al hombre abruma.

Que nuestras quejas preces candorosas Son que suben al cielo en auras puras, Como nubes de incienso vaporosas Que vuelan á perderse en las alturas.

De la tierra graciosos querubines Con boca de coral, ojos de cielo, Cuyo cuerpo de castos serafines No le empañó jamás lodo del suelo.

Entonces cual antorcha fulgurante
Ya iluminabas mi razon naciente,
Y en tu amoroso afan siempre constante
Sabio formabas mi infantina mente.

Al par de esperto y habil jardinero Que el tierno arbusto enderezar procura, Para que un dia ofrezca placentero Toldo airoso de gala y de verdura.

Siendo la única flor que en tu pradera Alzara su humildísima corola, Solo por ella tu cuidado fuera, Tus afanes y amor para ella sola.

Culpa tuya no ha sido si tu zelo

No mirara cumplida su esperanza,

Pues de sembrar en un ingrato suelo

Escaso fruto el labrador alcanza.

Mas aunque exhale solo el arpa mia Modestos y sencillos sus cantares, Ecos sin galanura ni armonía Cual el discorde arrullo de los mares,

Se que á to vista amante y bondadosa Flores serán de perfumada esencia, Y la nota mas dura y enojosa Cual dulce son de armónica cadencia.

Que para ti es mi amor astro fulgente Que alumbra el cielo de tu edad cansada, Y mi beso filial sobre tu frente Es el de brisa pura y regalada.

Mas si yo soy la aroma de tu vida Que embalsama el vergel de tu camino, Eres tu el luminar de luz querida Que endulza el sinsabor de mi destino.

Cuando mi pecho parte herida dura Y aflige el corazon dolor punzante, Pronto à enjugar acude to ternura La lágrima que baña mi semblante.

Que es para tí el placer vaiven ligero Que nunca alcanza à conmoverte el alma, Y el tiro aleve del destino fiero Tu pecho aguanta con la misma calma.

Nunca la suerte nuestros lazos rompa, Viva à la tuya mi ecsistencia unida, Como al tallo la flor que le da pompa; Como al árbol la hoja á quien da vida.

Y puedas largo tiempo padre mio Desafiar de la edad el golpe crudo, Como el añoso cedro que bravío Del huracan rechaza el soplo rudo.

Y cuando de tu vida en el ocaso Tu fuerza el tiempo impio debilite, Sea yo el báculo que guie tu paso Tu la cabeza que mis obras dicte.

A. MARCELINA VINENT.

#### PROCESO DE TROPPMANN.

ASESINO DE LA FAMILIA KINCKE.

d name less salles, section (CONTINUACION). statistics consider.

En la causa encontramos un indicio, no menos cierto, cual es el modo como se formaron estos dos grupos de víctimas; en el primero estaba la madre única persona en la fuerza de la edad, con sus dos hijos mas jóvenes, una niña de dos años y medio y un niño de cinco. En el segundo tres niños de mayor edad, pero jóvenes tambien, de 15, 10 y 8 años y medio.

¿Cómo han sido heridas y cómo han perecido las víctimas del primer grupo? La madre, que llevaba en su seno su séptimo hijo, recibió mas de treinta heridas, todas hechas con instrumento cortante, análogo al cuchillo que se ha encontrado roto en el sitio del crímen. Herida primeramente por detrás, es decir, por sorpresa, sufrió en seguida una cortadura en el cuello, y otras heridas en el pecho y en el costado.

La pérdida de sangre ha sido causa de que rápidamente pierda el conocimiento y de que sucumba en seguida.

Durante este tiempo la niña era muerta de un solo golpe dado con un instrumento contundente y agudo que penetraba á través de la órbita hasta el cérebro, y al niño se le heria en el cuello y sucumbia como su madre.

Facilmente se vé, que respecto al primer grupo, el acto del asesinato no ha exijido ni mucho tiempo ni gran fuerza fisica, ni el empleo de numerosas armas, ni por consiguiente la intervencion activa de muchos asesinos.

De los dos niños que estaban en la primer infancia, pudo desembarazarse casi con un solo golpe, y las numerosas heridas que recibió la madre causadas todas con el mismo instrumento, atestiguan el encarnizamiento de un solo asesino, mas bien que el vigor y la accion de muchos. La escena no pudo durar mucho tiempo, siendo fácil egecutar los asesinatos en los 15 ó 20 minutos que transcurrieron entre la conduccion al sitio del crimen del primer y segundo grapo de víctimas.

Ann suponiendo que la esposa de Kincke no hubiese dado el último aliento, de seguro estaba privada del sentido y por tanto imposibilitada de advertir ó defender á sus tres hijos.

¿Qué ha ocurrido á estos? La muerte les siguió mas rápidamente que á su madre. Para el mayor y para el mas jóven de los tres, se empleó doble género de violencia igualmente rápido y fonesto. Rompióseles la cabeza con un instrumento y del mismo modo que á la niña pequeña, y además se les oprimió el cuello hasta la estrangulacion al uno con la mano y al otro por medio de una corbata retorcida violentamente. El tercero cayó y murió aturdido por el golpe del pico que le atravesó el hueso frontal.

(Continuará).

# BOIFTIN DE ANUNCIOS.

### PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



#### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una

purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

#### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan estraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vitalexpulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de fildoras y bote de Unguento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propieta-

#### Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia 29 del actual á las once de la mañana, siendo las posturas competentes, se procederá por acuerdo de los interesados, á la venta en pública subasta en la audiencia de este Juzgado y en la del de paz de Alayor simultáneamente, de dos casas sitas en dicha villa núms. 47 y 49 de la calle de San Pedro, y una pieza de tierra con un sendero, situada en San Pere nou del termino de la misma poblacion, pertenecientes à la testamentaria de José Morillo y Ximenez; con arreglo al pliego de condiciones que quedan de manifiesto en la escribanía del infrascrito actuario y en la Secretaria del referido Juzgado de paz: pues así lo tengo mandado por auto de esta fecha en el espediente de su referencia.--Dado en Mahon à 8 de Abril de 1870.--Celestino Sagarminaga. -- Por su mandato. -- Juan Allés Esn.º

#### GRAN SURTIDO

pude durar muche tieman, siendo fácil egecuter

DE TODAS CLASES

confiteria de sup standique sem

eldob delques es ANDREU, i sem le sassi de

Plenut e obique elamantari sioneite eb orania. Calle San Roque n. 9.

En esta imprenta informarán de quien tiene una COLECCION DE LIBROS para vender, á un precio sumamente ínfimo.

member of the bills perform to adentify seemed to

## BELOCEBOL

DE

### D. BARTOLOMÉ DANÚS.

En este nuevo establecimiento, situado en la calle de Adnóver n.º 28, se encontrará un variado y elegante surtido de reloges, obras de las mejores fábricas de París, Alemanía y Suiza.

Nuestros innumerables favorecedores pueden enterarse de los módicos precios, diferentes clases y acreditada procedencia por la adjunta nómina:

des di la obia ad on arul Escudos.

Relojes de Paris con cuerda para ocho	Pues
dias, repeticion, despertador y su cor-	Esca
respondiente caja	28.
Relojes alemanes: cuerda para 30 horas,	boM .
dan las horas y medias horas, disper-	iooH.
tador y caja si así se quiere	18
Los anteriores sin caja	104
Relojes de comedor, última novedad de	Flor
Paris	24
Paris	224
Los mismos sin sonería	16'
Dispertadores de sobremesa con armazon	990
de esquisito gusto. Los hay que en-	in Y
cienden luz al momento de dispertar:	e sui
de 9 á 11 · 10 · 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	15
Relojes Suizos de plata para caballeros	ouQ -
con escape de áncora de 18 á	404
Los mismos con escape de cilindro, de	One
16 a	28'
Relojes suizos de oro para senora con	la Y
esmaltes y los mismos escapes de 30 á	801
Chalequeros de plata de 4 á	10
Id. de plaqué de 1.600 á	()4e
Llaves de plata	0.800
Id. de plaqué	0.500
Tambien se encontrarán relojes de lance	

Nota.—Se hacen composturas, por delicadas que sean y en toda clase de relojes, á precios convencionales. Se garantiza la solidez de los trabajos. 2

### En venta.

Lo está en pública licitacion el predio Taulera vella del término de Ciudadela de cabida de 110 cuarteras tierra labrantia. Las condiciones obran en poder del pregonero público y se hallan de manifiesto, en Ciudadela en casa del dueño de la finca D. Lorenzo Arguimbau; y en Mahon, en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila.

### CAUSA

DEI

### PRINCIPE BONAPARTE

por muerte dáda

#### Á VICTOR NOIR.

Esta obra constará de 40 pliegos de 16 páginas cada uno, ilustradas con láminas al precio de 25 céntimos de real el pliego (una pessa petita).

Se suscribe en esta imprenta.

brica de Boisselot.

#### EL ECO DE LA JUVENTUD.

Esta publicacion sale á luz los dias 10, 20 y 30 de cada mes al precio de 1 real mensual, y en tamaño mitad al de El Menorquin.

Fuera de la isla, 4 rs. vn. trimestre. Se suscribe en esta imprenta.

Por tener que ausentarse su dueño, en la calle del Cos de Gracia n.º 35 se vende un pianino de la fâ-

### EL MUNDO

INTES DE LA CREACION DEL HOMBRE.

#### ORIGEN DEL HOMBRE.

### PROBLEMAS Y MARAVILLAS DE LA NATURALEZA.

Obras escritas en aleman por W. F. A. Zimmerman, traducidas al castellano de la décima edicion por D. Enrique Leopoldo de Verneuill.

Se publicarán por entregas de 8 páginas, tamaño casi fólio á un real una.

Se admiten suscriciones en esta imprenta.

### TEATRO.

Man at lener in cence armonia

Se participa á los Sres. Abonados à la última temporada de ópera, que se les tendrá reservadas sus localidades para la funcion del domingo 17 del actual desde las nueve de la mañana hasta las doce de la misma del sábado 16: con la inteligencia que se considerarán como á tales los que figuraban en el cuaderno de dicho abono. Para ello se servirán pasar al despacho del citado Teátro.—C. Fabris.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.